

NORMATIVA JUEGOS ESCOLARES BÁDMINTON



BÁDMINTON BURGOS
DEPORTES AYUNTAMIENTO DE BURGOS
NORMATIVA

**OBJETIVO:**

Organizar una competición donde los chicos **jueguen lo máximo posible**.

HORARIOS y FECHAS:

La fase local estará compuesta por 8 jornadas:

1ª jornada- Benjamín individual.

2ª jornada- Alevín individual.

3ª jornada- Infantil, cadete y juvenil individual.

4ª jornada- Benjamín dobles.

5ª jornada- Alevín dobles.

6ª jornada- Infantil, cadete y juvenil dobles.

7ª jornada- Dobles mixto, Benjamín y Alevín.

8ª jornada- Dobles mixto, Infantil, cadete y juvenil.

Las fechas serán propuestas por el Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Burgos.

Se realizarán los domingos hasta las 15 horas.

Reunión de delegados (9:20 horas).

Sorteo (9:30 horas).

Inicio de la competición (9:40 horas).

Finalización de la competición (tras caer eliminado).

Horario de la instalación de 9h. a 15:00 h.

Nota aclaratoria: Con el objetivo de agilizar el comienzo, la hora tope para CONFIRMAR LA ASISTENCIA son las 9:30 horas, hora en que se comenzará con la elaboración de los cuadros mediante sorteo. Bajo ninguna circunstancia, se admitirán inscripciones después de esa hora y habiéndose realizado ya el sorteo de la categoría y modalidad correspondiente.

RECURSOS HUMANOS.

9 o 5 personas en total. Dependiendo de la disponibilidad.

- 2 personas en mesa. Cuando uno pueda ayudará en pista.
- 7 personas (cada una encargada de 1 pista, para realizar los arbitrajes). O 3 personas de control (cada una encargada de 2 pistas).
- 1 Juez arbitro, que se encargará de la supervisión general y organización.

PÚBLICO.

Sólo permanecerán en pistas, los jugadores que vayan a jugar en ese momento, entrenadores y delegados sentados o de pie sin transitar por ellas. Los padres y acompañantes permanecerán sentados en las gradas, y los jugadores que en ese momento no jueguen.



SORTEO.

Se realizará en base a la inscripción realizada por los colegios e institutos.

El sorteo se llevará a cabo introduciendo en una bolsa opaca, un número de volantes numerados, en función del número de participantes, utilizando para cada caso, el **sistema de juego preparado y aprobado** con anterioridad y que estará a disposición de entrenadores y/o delegados.

Se respetará en la medida de lo posible la proporcionalidad en los grupos (no en las eliminatorias), atendiendo como único criterio el equipo de origen. Todo ello, con el fin de evitar la formación de grupos donde todos los componentes sean del mismo colegio o instituto. Para las pruebas de, se tomarán los **cabezas de serie** de la clasificación de la temporada anterior.

ARBITRAJES.

Se dispone de árbitros para la competición.

En el caso que no haya árbitros para alguna pista, los jugadores deberán llevar a cabo un sistema de auto arbitraje, con la ayuda de sus compañeros de grupo. Aunque existe la figura del controlador (por cada 2 pistas) para resolver posibles conflictos, se hace un llamamiento a la práctica del fairplay entre los participantes.

PUNTUACIÓN.

Salvo las finales, que están estipuladas al mejor de 3 sets a 21 puntos, se tratará de jugar el resto de partidos, al mejor de 3 sets a 15 puntos. Por causa de falta de tiempo o participación elevada, desde la Organización se podrá optar por llevar a cabo los partidos al mejor de 3 sets de 11 puntos. Siempre avisando con antelación a los entrenadores/delegados de los equipos.

Tal y como estipula la normativa. Se debe ganar cada set por diferencia de 2 puntos, acabando a 30 en el caso de ser a 21, acabando a 21 en el caso de ser a 15 y acabando a 15 en el caso de ser a 11 puntos.

LLAMAMIENTO DE PARTIDOS.

Los partidos se llamarán a través de la mesa quienes comunicarán a los jugadores los partidos, los delegados y entrenadores ayudarán para localizar a sus jugadores y enviarlos a la pista correspondiente.

VOLANTES.

Los volantes serán de nylon (YONEX Mavis 600) y serán aportados por la organización.

AGRUPAMIENTOS.

En caso de escasez de participantes en una determinada categoría y/o modalidad, se podrán agrupar a jugadores de distintas categorías y/o modalidades para competir.



APLAZAMIENTOS.

En caso de no poder acabar la competición por motivos de tiempo, los partidos pendientes se jugarán siempre al comienzo de la siguiente jornada, siguiendo el mismo orden.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

Cuando la competición se desarrolle con **sistema mixto** (liguilla + fase eliminatoria), cada jugador o pareja, recibirá **20** puntos en la clasificación tan sólo por presentarse. Por cada partido ganado en grupo, siempre y cuando no se clasifique para la fase de eliminatoria, obtendrá otros **15** puntos adicionales. Si en dicha fase cae en cuartos de final recibirá **45** puntos, en semifinales **65** puntos y en la final 80 puntos. Si gana, recibirá **100** puntos. En la fase de eliminatoria, los bye contarán como partidos ganados.

Cuando la competición se desarrolle con sistema de liguilla de todos contra todos, el primer clasificado recibirá **100** puntos, el segundo **80** puntos, el tercero **65** puntos, el cuarto **55** puntos, el quinto **45** puntos y el sexto **35** puntos.

En caso de doble empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta:

- a) los enfrentamientos directos entre ambos,
- b) la diferencia de sets a favor-en contra entre ambos empatados y,
- c) la diferencia de puntos a favor-en contra entre ambos empatados.

En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un partido de desempate en esa misma jornada.

En caso de triple empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta:

- a) la diferencia de sets a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados,
- b) la diferencia de puntos a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados,
- c) la diferencia de sets a favor-en contra en todos los partidos disputados, y
- d) la diferencia de puntos a favor-en contra en todos los partidos disputados.

En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un grupo de desempate en esa misma jornada.

NORMAS TÉCNICAS.

La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Bádminton, salvo en los aspectos concretos estipulados en la presente normativa.



PARTICIPANTES.

La inscripción en DEBA “Deporte en Edad Escolar” de la JCyL es obligatorio para poder jugar. DEBA garantiza la cobertura del riesgo deportivo.

Cada Centro inscrito, participará de manera individual con sus jugadores. Para las pruebas de dobles, creará equipos de 2 jugadores, pudiendo ser parejas de dobles masculinos, dobles femeninos o dobles mixtos (según categoría).

Existe la posibilidad de crear parejas compuestas por jugadores de diferentes categorías, con la condición de poder subir a un jugador de categoría inferior a una inmediata superior, pero nunca al revés.

Si un equipo no lograra componer sus parejas con jugadores/as de un mismo Centro, se daría la posibilidad de poder agrupar a parejas de distintos Centros para competir en la modalidad de Dobles. En este caso, se solicitaría la agrupación desde ambos Centros.

Cuando un Centro tenga varios equipos inscritos en la misma categoría, su nomenclatura quedará establecida con el nombre del Centro, seguido de la letra “A”, “B”, “C”, “D”...

Una vez realizada la inscripción por parte del delegado / entrenador / responsable, las parejas participantes no podrán cambiarse, durante toda la competición. De cualquier forma, en el caso de ausencia de algún jugador en las jornadas de dobles y existiendo la posibilidad, se podrán conformar nuevas parejas con jugadores sueltos para la disputa de esa jornada en concreto, sumando la mitad de puntos a la clasificación.

ENTRENADORES Y DELEGADOS.

Será recomendable la presencia física en la competición de al menos, un entrenador y/o delegado acreditado por cada Centro escolar participante, durante el transcurso de la competición. No se permitirá la asistencia técnica en pista a jugadores, por personas que no sean el entrenador o delegado para cada escuela.

INSTRUCCIONES Y DESCANSOS. Se establece lo siguiente:

- Descanso entre partidos:
 - ✓ 5 minutos.
- Descansos durante los partidos:
 - ✓ 30” en el ecuador de cada set.
 - ✓ 90” en entre primer y segundo set y entre segundo y tercer set.
- Sólo se permitirán instrucciones en los descansos estipulados durante los partidos.